

## CIA. DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTO Y MOTO

## TAXI "BALLEMAR S.A"

RESOLUCION: NºSC. DIC.P.11.0000657 Del 02 de DICIEMBRE DEL 2011 PUERTO LOPEZ - MANABI - ECUADOR

13.1

Puerto López, 17 octubre del 2017.

CIUDAD.

Reciba un cordial saludo deseandole éxitos en sus funciones diarias, me es grato comunicarie que, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS BALLEMAR S.A. en asamblea realizada el día SABADO 14 DE OCTUBRE del presente año resolvió designar a usted como PRESIDENTE, de la compañía por el tiempo de dos años. Cargo que comenzara a regir a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, en la Registradora del Cantón Puerto López.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto de nuestra compañía, la cual fue constituida mediante escritura pública el 13 de septiembre del 2011, en la notaria vigesima quinta del Cantón Guayaquil, y aprobada por la superintendencia de compañías de la ciudad de Portoviejo el 2 de diciembre del 2011 con la resolución NUMERO SP.11.000657, siendo Inscritos ambos documentos en el registro de la propiedad del Cantón Puerto López el 29 d mayo del 2007 con número de partida 44 del registro mercantil y anotada en el folio 238 con el número 457 del reportorio general tomo

De antemano lo felicito y hago votos por el éxito de su gestión y reitero mi consideración y estima.

SR.LUIS GUILLEMO COELLO MELO.

C.I. 0918901729

GERENTE GENERAL

RAZON: ACEPTO EL CARGO CONFERIDO Y PARA CONSTANCIA FIRMO EN PUERTO LOPEZ, 17 DE OCTUBRE DEL 2017.

基礎基礎 直跨計算者 被准备告款 二美型的存款趋率

Ediron Tura SR. EDISON OMAR CUEVA VELEZ C.I.1306359488

2,1.5 27/10/17 79791-0041-17 Nombramlento N. TRAMITE:



## REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ

EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ, ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ.- CERTIFICA: Que el presente nombramiento a PRESIDENTE, de la Compañía de TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS BALLEMAR S.A. a favor del señor EDISON OMAR GUEVA VELÉZ, designado por el periodo de dos años. Queda legalmente inscrita en esta Oficina a mi cargo, bajo partida número 43 del Registro Mercantil y Anotada al folio 77 con el número 54 del Repertorio General, Tomo número 6

Puerto López, 25 de Octubre del 2017.

Elaborado: Leidy Castillo P.

AB. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ,

Registrador Municipal de La Propiedad y Mercantil del

Canton Puerto López

M. 2. 2. 23: 1001

P17, E2,

133 AL E.